

10 MANDAMIENTOS PARA EL AUTOR

Por Sebastián SALAZAR BONDY

A Sir Stanley Unwin, directivo de una de las grandes empresas editoriales británicas —la Allen & Unwin—, se le debe un libro que revela los más ocultos resortes de la actividad editorial. Con el nombre de "La verdad sobre el negocio editorial" ese trabajo fue publicado no hace mucho por la Editorial Juventud, de Barcelona. Sir Stanley se refiere allí a las relaciones entre los autores y los editores, curiosa alianza de comunes intereses y no siempre cordiales reciprocidades, aclarando algunos cálculos de aquéllos sobre las utilidades de estos y mostrando, desde su punto de vista profesional, el infortunio de ciertos libros supuestamente exitosos. No exento del proverbial humor inglés, el análisis es simpático. Y simpático también es el original decálogo que para los jóvenes autores con respecto a sus posibles editores acaba, según reciente cable, de hacer público el mismo Unwin. Esta "Tabla de la Ley" no rige, en general, entre nosotros, debido a la estrechez del negocio editorial, pero algunas advertencias de Sir Stanley no dejan de ser interesantes aun ahí en donde empresas de esa traza escasean.

Es importante, por ejemplo, esto: "Deja que tu manuscrito actúe como embajador tuyo y no estropées la posibilidad insistiendo para obtener un inútil coloquio personal". Es verdad, pocas veces el autor, cuando es de calidad como tal, resulta personalmente superior a su obra. El libro sólo dice mucho más de lo que se puede exponer verbalmente para justificarlo. No interesa la teoría sobre la que se sustenta una creación literaria, si esa teoría, a los ojos de un buen lector —y todo editor debe ser un buen lector—, no emana tácitamente de los poemas, los cuentos o la novela que encierran los originales. Que cada cual se cree extraordinario, singular, excelente, es obvio, pero no es posible olvidar que al editor acuden todos con idéntica seguridad en sí mismo. Unwin precisa: "Tu manuscrito es indudablemente una obra maestra, pero no se lo digas al editor, porque todos los manuscritos que se acumulan en su mesa vienen acompañados por la misma afirmación".

No menos importante es el cuarto mandamiento: "El hecho de que el manuscrito —declara— tenga las esquinas dobladas y esté arrugado, no asusta al editor, pero lo asusta, en cambio, que el nombre de un personaje varíe de una página a la otra". ¡Sabio consejo! El cronista ha leído frecuentemente relatos, u otra clase de obras literarias, editadas en el Perú en los cuales no fallaba la imaginación, ni el poder narrativo, ni la originalidad, pero sí era flagrante e imperdonable el desconocimiento esencial de las fórmulas habituales de disponer el material escrito (diálogos, acotaciones, monólogos, descripciones, etc.), indispensables, pese a su condición accesoria, para la buena comprensión del texto. Al editor, por supuesto, le interesa que el lector se sienta cómodo ante el libro y que su contenido fluya por cauces eficaces. "Debes gastar una hora o más —sentencia Sir Stanley— revisando tu manuscrito, en lugar de acompañarlo con una larga y entusiasta carta de recomendación".

Hay más consejos — que se pueden resumir en pocas palabras: el editor es un hombre falible, el público es el mejor juez, de la solidez económica del editor depende la del autor, cada cual debe atenerse a su oficio, etc.— que demuestran la experiencia de Sir Stanley Unwin en la materia y cuyo conocimiento, por parte de las gentes de ambos bandos de nuestro país, es altamente recomendable. Búsquese el decálogo en "El Comercio" del 31 de agosto pasado y medítese en él, porque de la buena y mutua consideración ha de florecer la industria editorial, ha de prosperar la literatura y, en fin, ha de acrecentarse la cultura nacional.